



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

No. 063

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 31 de julio hasta el 06 de agosto de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	9.739.000.000	282.780
CELSIA	1.422.000.000	315.217
CEMARGOS	3.807.000.000	411.108
CLH	1.534.000.000	213.290

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
CORFICOLCF	2.209.000.000	90.662
ECOPETROL	103.565.000.000	34.695.225
EEB	2.786.000.000	1.382.649
EXITO	5.293.000.000	323.520
GRUPOARGOS	4.018.000.000	206.498
GRUPOSURA	8.138.000.000	223.436
ISA	5.158.000.000	360.694
NUTRESA	2.889.000.000	107.412
PFAVAL	7.954.000.000	6.769.520
PFAVH	757.000.000	315.509
PFBCOLOM	77.651.000.000	2.282.513
PFDVVNDA	5.926.000.000	163.350
PFGRUPOARG	1.301.000.000	76.164
PFGRUPSURA	3.191.000.000	90.603
ICOLCAP	5.177.000.000	331.030

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías